

SE DA RESPUESTA

C. Lucy Robles
P R E S E N T E.

Con relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio: 260493021000010 presentada con fecha: 28/09/2021 en la que solicita:

Información Solicitada:	¿Cuántos jornaleros agrícolas hay en Hermosillo? ¿Cuántos jornaleros hay en Sonora? ¿Cuántas personas han muerto en los campos agrícolas? ¿Cuál es el salario de un jornalero agrícola? ¿Cuántos campos agrícolas hay en Hermosillo? ¿Cuántos campos agrícolas hay en Sonora? ¿Cuántos están registrados en seguro social? ¿Cuál es el lugar de procedencia de estas personas?
-------------------------	---

Me permito hacer de su conocimiento que a dicha Solicitud se le ha asignado la siguiente respuesta:

Descripción de la Respuesta:	<p>Se hace de su conocimiento que debido a que la información solicitada es competencia del ámbito federal no obra en nuestros archivos, en virtud de no contemplarse dentro de las facultades y atribuciones de la SAGARHPA el generar o contar con el registro de información de esta naturaleza.</p> <p>Por lo anterior, atentamente se le sugiere realizar nueva solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el sitio https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ dirigida a las siguientes instancias:</p> <p>Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)</p> <p>¿Cuántos jornaleros agrícolas hay en Hermosillo? ¿Cuántos jornaleros hay en Sonora? ¿Cuántas personas han muerto en los campos agrícolas? ¿Cuál es el salario de un jornalero agrícola? ¿Cuántos están registrados en seguro social? ¿Cuál es el lugar de procedencia de estas personas?</p> <p>Registro Agrario Nacional (RAN) e Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)</p> <p>¿Cuántos campos agrícolas hay en Hermosillo? ¿Cuántos campos agrícolas hay en Sonora?</p>
------------------------------	--

Otro lugar para obtener información:
En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:
Documento Electrónico Adjunto: RUT 260493021000010 LUCY ROBLES.pdf

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura